



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Gardinia, S.A.,  
domiciliada en Madrid, c/ de Pedro Muguruza nº 1, y que ha  
de recaer sobre:PIEZA DE UNION PARA PANELES DE REVESTIMIENTO "

=====

5

Memoria Descriptiva

El registro de Modelo de Utilidad que se solicita tiene  
por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el terri-  
torio nacional y plazas de soberanía, de una pieza de union para  
paneles de revestimiento, conforme se describe a continuación y  
se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano  
adjunto.

10

En la actualidad, la unión o empalme entre si de los pa-  
neles empleados en el revestimiento de paredes y otras superfi-  
cies verticales se hace practicando un rebajo al borde de cada



panel y encolándolos uno sobre el otro de modo que sus rebajos respectivos se complementen.

Este método adolece de evidentes desventajas, principalmente derivadas de la necesidad de uso de materias adhesivas, siempre engorrosas en su manejo y que dan lugar a rebabas y defectos que es preciso corregir o disimular, consumiendo tiempo que se traduce en aumento del costo final de la obra.

La entidad solicitante del modelo de utilidad cuyo registro se pretende ha ideado una pieza, para el empalme de estos paneles de revestimiento, que posibilita empalmarlos de manera limpia y segura, sin necesidad de emplear colas ni materia adhesiva alguna, verificándose la operación de montaje de los paneles con extraordinaria facilidad y rapidez.

La pieza objeto de la invención, ejecutada preferentemente con material plástico de suficiente rigidez y concebida para poder ser fabricada por extrusión, está constituida por una tira de longitud indeterminada, para ser cortada a la medida deseada a pié de obra, y que consta vista en su perfil, de una base plana, delgada, de la que surge, perpendicularmente una rama mas próxima a uno de los bordes que al otro, rematada por una cima ligeramente curvada que presenta su convexidad hacia el exterior, formando una T con la mencionada rama de unión. El perfil que se acaba de describir presenta, pues, mayor superficie de base plana a uno de los lados de la rama de unión con el fin de facilitar la fijación de la pieza a la pared, aplicando, sobre dicha zona mas ancha, los medios de sujeción que mejor convengan y que pueden ser cualquiera de los usuales tales como grapas, clavos, tornillos etc.

Los paneles a empalmar con la pieza objeto de la invención, en lugar de llevar las medias-maderas clásicas en sus bor-



des, se provéen de ranuras adecuadas en sus cantos a fin de que encajen en ellas las correspondientes aletas de la cima en T del perfil de la pieza de unión.

5 Como complemento, puede proveerse al perfil de la pieza de dos nervaduras paralelas de breve saliente en la base plana, justamente por frente del borde interior de las aletas de la T. Estas nervaduras no tendrían mas virtualidad que la de aumentar la presión ejercida por las aletas de la pieza de unión sobre los bordes correspondientes de los respectivos paneles.

10 La colocación del revestimiento resulta sumamente sencilla, gracias a la pieza de unión de la invención, ya que, una vez fijadas a la pared las tiras de pieza de unión en situación conveniente, no hay mas que ir insertando los cantos ranurados de los paneles en las aletas de la pieza para lograr empalmes perfectos. Para facilitar esta labor basta enfrentar tales cantos a las aletas con el panel ligeramente curvado y, entonces, obligarlo a tomar la posición plana forzando la entrada de las aletas en las ranuras.

20 Por la descripción que seguirá de unos ejemplos, no limitativos, de ejecución del modelo se pondrán mejor de relieve las características y ventajas de la invención, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

- la figura I es una vista fragmentaria, frontal y correspondiente perfil de la pieza, según la invención;
- 25 - la figura II ilustra también fragmentariamente, pero en alzado y perspectiva, la forma en que quedan empalmados los paneles con dicha pieza;
- la figura III es una vista en sección mostrando mas detalladamente el empalme;
- 30 - la figura IV ilustra una variante en la que se provéen nervadu-



ras de presión sobre los bordes del panel.

La pieza de unión, según la invención, posee, en su parte plana de base, una zona estrecha 1 y otra mas ancha 2 destinada a recibir los medios de fijación 2' sobre la pared o muro A y una parte 3, mas estrecha y ligeramente curvada, unida de forma general paralela a dicha base mediante una rama 4, perpendicular a ambas partes antedichas. Los paneles 5 y 6 dotados de sus respectivos cantos ranurados 5' y 6' quedan encajados en las aletas de la parte 3 de la pieza de unión. En la figura IV se representa la variante provista de las nervaduras de presión 7 que, en determinados casos, pueden ser recomendables.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación siempre que ello no altere la esencialidad del invento.

La forma en que está redactada esta memoria debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de Gardinia, S.A., domiciliada en Madrid, c/ Pedro Muguruza nº 1, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Pieza de unión para paneles de revestimiento, caracterizada en que consta de una tira moldeada por extrusión que presenta una parte base plana y otra cimera ligeramente curvada, ambas sensiblemente paralelas y unidas entre si por una rama perpendicular.

SEGUNDA.- Pieza de unión según la primera reivindicación, caracterizada en que dicha parte plana presenta, a uno de los lados de dicha rama perpendicular de unión, una zona mas ancha destinada a recibir medios de fijación, de tipo convencional, a la superficie a que se aplique.



9 TERCERA.- Pieza de unión según las anteriores reivindicaciones caracterizada en que, para reforzar la presión sobre los bordes de los paneles de revestimiento a empalmar, se han previsto en dicha parte de base, dos nervaduras paralelamente equidistantes de la rama perpendicular de unión situadas, aproximadamente, frente a los bordes interiores de dicha parte.

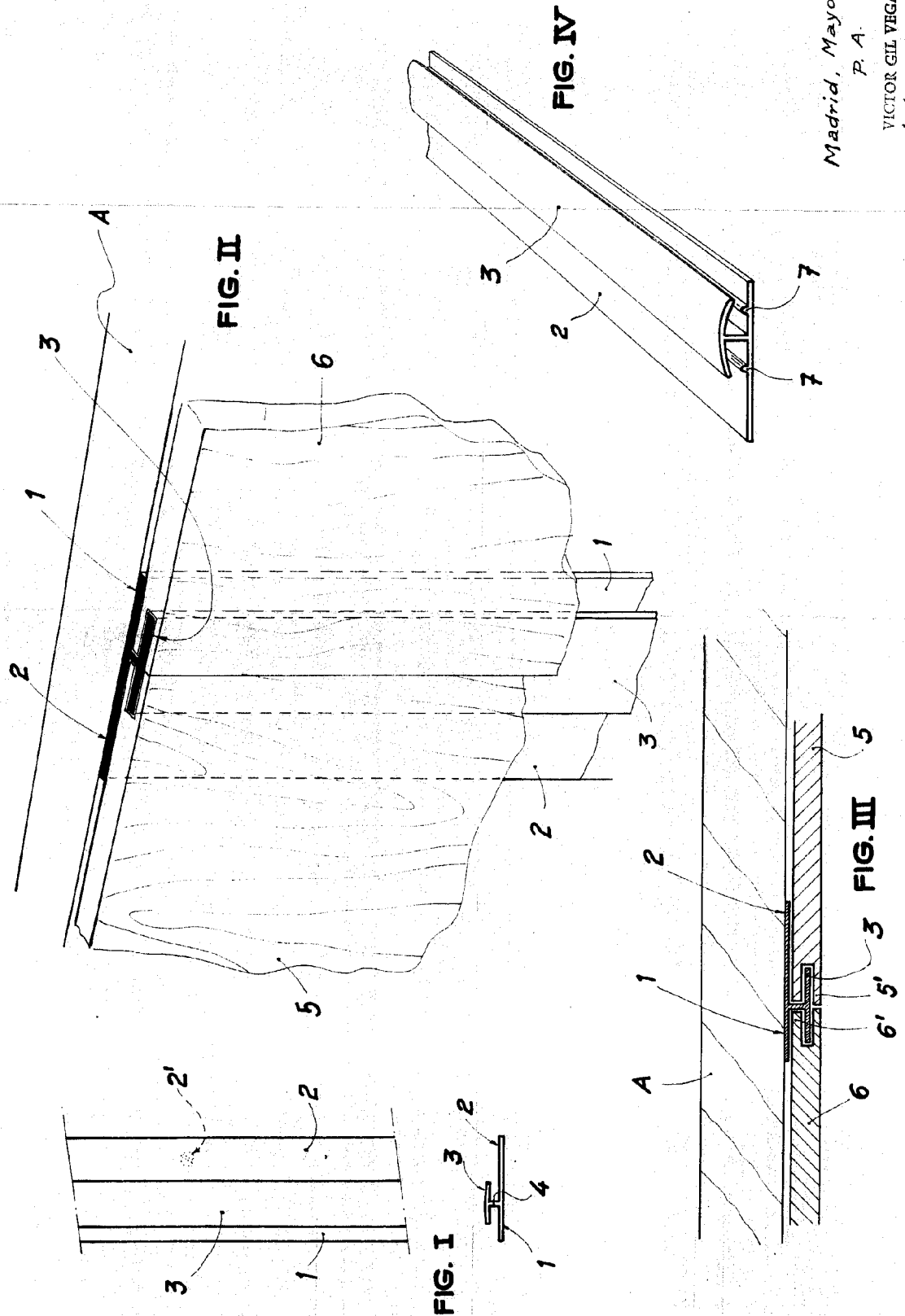
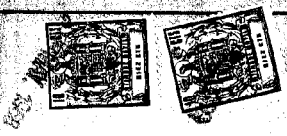
CUARTA.- "PIEZA DE UNION PARA PANELES DE REVESTIMIENTO".

10 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 18 de Mayo de 1.968

P.A. de Gardinia, S.A.

VICTOR GIL VELA



Madrid, Mayo 1968

P. A.

VICTOR GIL VEGA

*P. P. M. Gil Vega*